

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
25-04-2023**

**ACTA**

1.-En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 17:20 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Quinta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

Obs: Concejala Srta. Fernanda Galeb Cortés, se encuentra con licencia médica.

**TABLA:**

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°4 DEL 2023
3. PRESENTACIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE VALLENAR- ACTIVIDAD DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR A CELEBRAR EL DIA 28 DE ABRIL 2023.
- 4.CARTA INGRESADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2023 Y AUDIO- AMENAZAS COMERCIANTES CRUZ DE MAYO.
5. PRESENTACIÓN PROYECTO HABILITACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO MUSEOGRÁFICO, POR UN MONTO DE \$37.579.947.- LO CUAL SUPERA LAS 500 UTM.

**1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Sr. Alcalde saluda a los dirigentes del club deportivo municipal, Sra. Concejala y Sres. Concejales, funcionarios, Directivos y equipo de comunicaciones.

**2. APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°4 DEL 2023:**

Acta Extraordinaria N°4, Aprobada sin objeción.

**3. PRESENTACIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE VALLENAR- ACTIVIDAD DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR A CELEBRAR EL DIA 28 DE ABRIL 2023.:**

Srta. Jessica Barrera Presidenta del Club Deportivo Recreativo y Cultural Municipal de Vallenar, solicitan un aporte por un monto de \$6.000.000.- con la finalidad de cubrir gastos no contemplados en la actividad de "Celebración del Día Internacional del Trabajador del 2023". Actividad que incluye a todos los funcionarios.



I. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



Srta. Verónica Aliaga Tesorera del club, informa que la actividad se realizará en el vivero municipal, son todos los funcionarios, fondo a terceros, Prestacion de servicios, planta y contrata, en total son 595 funcionarios, para esta actividad son aproximadamente 400 funcionarios, actividad que consiste en un asado que se le entrega al funcionario, servicios higiénicos.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta cual es la atención para el funcionario.

Srta. Verónica Aliaga Tesorera, informa que como se ha hecho otros años la actividad consiste en un asado donde les preparan todo que es un plato bien contundente, además, se entrega un vaso con mote con huesillos, aparte de esto se contrata el servicio de los baños y una persona como DJ, para la música, también se realizaran concursos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte respecto a las 400 personas que tiene contempladas, tienen seguridad que todas asistirán, porque a veces se desvirtúa mucho.

Srta. Verónica Aliaga se hizo la invitación con plazo para dar la respuesta, hasta el momento tenemos 200 personas, pero faltan mucha que deben confirmar, porque la persona que se anota y no va tiene que pagar el monto que se gastó en este almuerzo, para hacer la devolución del gasto.

Concejal Sr. Luís Valderrama felicita en el sentido que tenga este tipo de iniciativas en la actividad de "Celebración del Día Internacional del Trabajador, para que puedan disfrutar de esta actividad recreativa para ellos.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta al Sr. Alcalde, que ahora está solicitud se hace por el club deportivo, porque nos dimos cuenta la semana pasada que la directiva de los funcionarios no se encontraba vigente, para dejar claro a las funcionarias, que ese fue el motivo que no se aprobó.

Sr. Alcalde expresa que la Asociación está en proceso de elegir nueva directiva, además envía un caluroso saludo a todos los funcionarios y funcionarias en este día del Trabajador. Los Concejales y Concejales aprueban.

#### Acuerdo N°87/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por un monto de \$6.000.000.- (Seis millones pesos) al Club Deportivo Recreativo y Cultural Municipal de Vallenar, con la finalidad de cubrir gastos no contemplados En atención al documento N° 01 de fecha 19-04-2023, emanado por la Directiva del Club Deportivo. –

#### **4.CARTA INGRESADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2023 Y AUDIO- AMENAZAS COMERCIANTES CRUZ DE MAYO:**

Sr. Alcalde consulta a los concejales y concejales se conocen un audio que está circulando por las redes sociales con amenazas de los comerciantes que vienen de otras regiones a instalarse a la calle Avda. Los Ríos en la Villa Vista Alegre población Torreblanca, además hay una carta ingresada de 20 de Abril del 2023, con la misma amenaza, Sr. Alcalde plantea que como municipio se ha tomado la decisión de aportar un monto aprox. de 70 millones de pesos, para mejorar el sistema eléctrico del sector, informa que se hizo la licitación para gestión de los estacionamientos y servicios higiénicos, por lo que toda la gestión se ha enfocado en tener en las mejores condiciones el sector Cuatro Palomas para realizar esta actividad, todavía hay muchas debilidades en el lugar, pero serán abordadas en un proyecto a futuro de mayor envergadura, por ahora se ido realizando todas las mejoras parciales que permita entregar un buen servicio a la comunidad y a las personas que se establecen en el sector.

Sra. Rosa Pujado Encargada del Departamento de Rentas Municipal, informa que se están haciendo los trabajos de rayados para los puestos, hay una persona realizando trabajos de gasfitería y conexión, para los puestos de cocinería, se están vendiendo los puestos de las personas que han trabajado en el sector y a contar de los primeros días de Mayo empieza la venta para las personas nuevas que deseen trabajar en el sector de Cuatro Palomas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte, manifiesta que es lo más acertado el sector para esta fiesta, por



I. Municipalidad  
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



años se ha invertido en ese terreno, hay un trabajo de avance en el sector y por una razón los feriantes salieron del sector donde está el CESFAM, en Villa Vista Alegre en Torreblanca, lo ideal es que la gente este alejada de la feria, el concejal manifiesta que siempre ha escuchado muy buenos comentarios de los feriantes que han venido, debido que hay un sistema ordenado, carabineros cuenta con servicios higiénicos, comenta no entender el motivo de la carta, se desvirtúa con los buenos comentarios anteriores de los comerciantes. Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que se debe ser inflexible, no dejarse amedrentar con amenazas, hay un trabajo de años, y hay que respaldar el trabajo municipal.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta a la Encargada de Rentas, si han recibido alguna amenaza o alguna carta al respecto.

Sra. Rosa Pujado expresa que no, se está cumpliendo con el calendario establecido como departamento de Rentas, para la entrega de los puestos

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa al presidente del concejo que se formule una petición a Impuestos Internos, para que reforzar el servicio, durante este periodo, porque viene mucha gente de afuera, además solicitar apoyo a la PDI, sobre todo a estas amenazas, pedirle al Coronel de la región de Atacama, que nos pueda proporcionar más personal de carabineros, para no permitir que gente de afuera nos venga a desordenar la casa, la municipalidad está haciendo una inversión importante, la gente está preocupada, debido a estas amenazas, hay que estar firmes con el apoyo de las instituciones que corresponden.

Sr. Alcalde informa que ha recibido muchos llamados de los dirigentes vecinales, manifestando que no están de acuerdo que se tomen las calles estos comerciantes, por lo que se han hecho las coordinaciones con el Mayor de Carabineros Tomasoni a objeto de tomar las medidas para evitar que esto ocurra, tenemos una sola postura en esta materia, para proteger nuestra ciudad.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si nuestros comerciantes van a tener la prioridad, como se había acordado el año pasado.

Sra. Rosa Pujado, expresa que sí, ellos ya han venido a comprar sus puestos la mayoría y son de la comuna.

#### **4. ENCARGADO DE CULTURA PROYECTO MUSEO:**

Encargado del Museo Vallenar, Departamento de Cultura, Sr. Mauricio Rubio, agradece al concejo municipal, por aceptar el cambio de lugar de trabajo, para tomar funciones en el Museo Municipal, expresa que viene a solicitar el acuerdo necesario para iniciar el proceso de licitación, del proyecto adjudicado cuyo valor es de \$37.579.947, fondo que recibe el municipio de parte de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que forman parte del fondo del mejoramiento integral de Museos, que es uno de los programa que se trabaja a partir del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En la Minuta que se les hizo llegar esta todo el detalle en lo que consiste el proyecto.

Concejal Sr. Artemio Trigo consulta cual es el horario de atención del Museo.

Sr. Mauricio Rubio informa que el horario es desde la 8:45 de la mañana hasta las 13:30 horas y en la tarde desde las 15:00 a 17:00 horas.

Además, informa que se tienen algunas propuestas de modernización, tanto en el museo como en la biblioteca, se está incluyendo el análisis del mejoramiento de los recintos.

Concejales y Concejales aprueban.



I. Municipalidad  
de ValLENAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



Acuerdo N°88/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación del proyecto adjudicado mediante convocatoria "Programa de Mejoramiento Integral de Museos", año 2022, por parte del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural "**Habilitación de Espacios y Equipamiento Museográfico**", cuyo valor es de \$37.579.947, monto que supera las 500 UTM, artículo N° 65, letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. -

Se cierra la sesión a las 17:57 horas.



**FELIPE IRIGOYEN ARAYA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**

FIA/mvb.-